

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

4179 *Resolución de 28 de febrero de 2012, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Fotónica y Tecnologías del Láser.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de abril de 2011 (publicado en el BOE de 11 de mayo de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 26 de abril de 2011).

A efectos del cumplimiento de lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que establecen que los Rectores y las Rectoras de las universidades deberán ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Diario Oficial de Galicia (DOG), en este caso, del primer inciso del apartado 5.1 de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales, según el Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, según comunicado de 14 de octubre de 2008 de la Subdirección General de Coordinación Académica y Régimen Jurídico del Ministerio de Ciencia e Innovación, relativo a la estructura de las enseñanzas, y según el artículo 26 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Este Rectorado resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de máster universitario en Fotónica y Tecnologías del Láser por la Universidad de Vigo, que se recoge en el Anexo a esta resolución.

Vigo, 28 de febrero de 2012.–El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia.

ANEXO**MÁSTER UNIVERSITARIO EN FOTÓNICA Y TECNOLOGÍAS DEL LÁSER****Rama de Conocimiento: Ciencias**

Universidades participantes: Vigo, A Coruña, Santiago de Compostela

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según tipo de materia

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	0
Optativas	36
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos Totales.....	60

Cuadro 2. Asignaturas, Créditos y Módulos

Asignatura	ECTS	Carácter	Módulo
Aplicaciones Biomédicas de los Láseres: Fundamentos Físicos	6	Optativa	I
Óptica Coherente	6	Optativa	
Física de los Láseres	6	Optativa	
Laboratorio de Fundamentos del Láser	6	Optativa	
Sensores Láser: Fundamentos y Aplicaciones	6	Optativa	
Óptica Cuántica	6	Optativa	
Aplicaciones Medioambientales de los Láseres	6	Optativa	
Aplicaciones Metrológicas de los Láseres	6	Optativa	II
Comunicaciones Ópticas	6	Optativa	
Laboratorio de Fotónica	6	Optativa	
Aplicaciones Industriales de los Láseres	6	Optativa	
Métodos Computacionales	6	Optativa	
Prácticas en Empresas	12	Optativa	
Trabajo Fin de Máster	12	Obligatoria	Trabajo Fin de Máster

Para la obtención del título de máster universitario en Fotónica y Tecnologías del Láser, el alumnado deberá superar los 60 ECTS de los que consta el máster.